

Ficha Técnica: Computadora Personal Portátil	
1. Marca y Modelo	a) Se deberá indicar claramente marca y modelo del equipamiento ofrecido. Marcas sugerias: Dell, Lenovo, HP, Acer.
2. Características generales	<p>a) El equipamiento y/o componente ofertado deberá ser nuevo, sin uso, originales de fábrica (no se aceptaran componentes remanufacturados).</p> <p>b) La omisión en la oferta de algún componente, unidad, dispositivo o accesorio que al momento de las verificaciones técnicas, a juicio del AIR, resulte necesario para el normal funcionamiento del equipo ofrecido, obligará a la adjudicataria a proveerlo de inmediato y sin cargo.</p> <p>c) El equipo deberá estar ensamblado con procesos certificados bajo norma ISO 9001 u otras normas internacionales equivalente.</p> <p>d) La marca del producto deberá tener una presencia de al menos tres años en nuestro país, con representante comercial y de garantía y/o servicio post-venta establecido dentro de este período de tiempo.</p> <p>El modelo ofertado no debe tener anuncios de discontinuidad dentro de los 5 (cinco) días hábiles previos a la apertura de ofertas, debiendo el adjudicatario presentar pruebas fehacientes de tal condición a requerimiento del AIR.</p> <p>f) Todos los componentes deberán estar identificados mediante su correspondiente número de serie.</p>
3. Placa Madre	<p>a) Deberá poder soportar al menos las siguientes tecnologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de utilizar GPU integrado en el procesador. • PCIe 2.0. • SATA III. • 8 GB de RAM. <p>b) Deberá tener al menos los siguientes puertos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 (dos) puertos compatibles con USB 3.0 – 1 (un) puerto USB 2.0 • 1 (un) puerto para salida de video analógico VGA (opcional). • 1 (un) puerto para salida de video digital HDMI. • 1 (un) puerto de sonido de entrada/salida, de 16bits/44kHz <p>c) Lector de Tarjetas MMC, SD, SDHC, SDXC</p>
4. Microprocesador	a) Intel Core i5
5. Memoria RAM	<p>a) Tamaño: 4 GB como mínimo DDR4 - SO-DIMM</p> <p>b) Cantidad de Slot: 2 (para expansión)</p>
6. Dispositivos de Almacenamiento	<p>a) Disco Rígido de 1 TB, 5400RPM, Interfaz SATA II o superior.</p> <p>b) Grabadora de DVD-RW interna, interfaz SATA.</p>
7. Video Integrado	<p>a) Controladora de video (GPU) integrada en la placa madre o en el microprocesador.</p> <p>b) Deberá soportar la reproducción de video Full HD 1080p@24fps.</p>
8. Interfaces de red	<p>a) Ethernet Integrada RJ45 conforme norma 802.3 y velocidad 10/100/1000 Mbps.</p> <p>b) Deberá tener una interfaz WIFI con soporte para 802.11 b/g/n.</p>
9. Monitor	<p>a) Pantalla LCD LED TFT Color de 15.6" o mayor, formato panorámico.</p> <p>b) Resolución: WXGA (1366x760) en modo gráfico.</p> <p>c) Full HD 1920 x 1080 (16:9)</p>

Ficha Técnica: Computadora Personal Portátil	
10. Teclado y Dispositivo Apuntador	<p>a) El teclado deberá tener las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo QWERTY. • Distribución en Español o Latinoamericano. • Deberá poseer teclas de función, teclas de movimientos del cursor. <p>b) El dispositivo apuntador deberá tener las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integrado en el gabinete • Tipo panel táctil (touchpad). <p>• 2 (dos) botones o zonas diseñadas al mismo fin.</p>
11. Fuente de energía y batería	<p>a) La fuente deberá estar diseñada para su uso en la computadora ofertada, con capacidad suficiente para alimentar la misma con todos sus componentes internos, y todas las expansiones posibles.</p> <p>b) La fuente deberá ser de la misma marca que la computadora portátil.</p> <p>c) Deberá soportar rangos de energía de 100V a 240V corriente alterna, 50 o 60Hz.</p> <p>d) Deberá tener una ficha de conexión eléctrica de tres patas planas tipo IRAM 2071.</p> <p>e) La batería será del tipo Ion-Litio, con 4 horas de autonomía sin recarga intermedia como mínimo.</p> <p>f) El tiempo de recarga completa de la batería deberá ser inferior a 4 horas.</p>
12. Compatibilidad de Sistemas	<p>a) El equipo debe soportar en su totalidad los siguientes sistemas operativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubuntu GNU/Linux 14.04 LTS (64 bits) • Microsoft Windows 8/10 Profesional (64 bits) <p>b) Se deberá asegurar el óptimo funcionamiento de la totalidad de los dispositivos que componen el equipo en los ambientes operativos mencionados.</p>
13. Controladores de dispositivos y Manuales	<p>a) En caso que fuera necesario, se deberán proveer los controladores necesarios para los sistemas operativos mencionados.</p> <p>b) Se deberá proveer el software de configuración, en caso de que fuera necesario.</p> <p>c) Se deberá proveer toda la documentación de los equipos (literatura descriptiva, guía del usuario, manuales técnicos, etc.), necesaria para la utilización más eficiente y máximo aprovechamiento de las capacidades de los mismos.</p> <p>d) Los controladores y manuales se podrán ofrecer en medio óptico o mediante descarga de Internet. En este último caso, la descarga deberá mantenerse disponible al menos durante el período de garantía.</p>
14. Garantía	<p>a) El equipamiento deberá contar con garantía y servicio de posventa de 12 meses provisto por el servicio técnico del proveedor o el fabricante, en todos sus componentes.</p> <p>b) La garantía debe mantenerse ante la actualización de componentes como ampliación de memoria y cambio de disco rígido, por parte del personal capacitado.</p>